ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 -2016."

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRA EN GESTION PÚBLICA

AUTOR:

Br. Lyta Victoria Torres Bardales

ASESOR:

Dr. Gustavo Ramírez García

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Planificación y control financiero

TARAPOTO – PERÚ
2017

.....

Dr. Kieffer Segundo Bazán Vargas

Presidente

.....

Dra. Yoni Meni Rodríguez Espejo

Secretaria

.....

Dr. Gustavo Ramírez García

Vocal

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mis familiares que siempre estuvieron fortaleciéndome e incentivando a seguir adelante.

Lyta Victoria.

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento, a los funcionarios y colaboradores administrativos de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo por su colaboración en la recolección de información, a mis profesores por sus enseñanzas durante todo el proceso de la maestría, y a todas aquellas personas que colaboraron de alguna u otra forma para la culminación de la presente Tesis.

La Autora.

ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Lyta Victoria Torres Bardales, estudiante de la Escuela profesional de Pos Grado de la Universidad César Vallejo, sede/filial Tarapoto ;declaro que el trabajo académico **"Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 -2016."** presentada, en 76 folios para la obtención del grado académico de magister en Gestión Pública es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente: He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo. Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios. De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 11 de Octubre de 2017.

.....
Lyta Victoria Torres Bardales
DNI: 00975351

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada "Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 -2016."; con la finalidad de determinar la influencia de la gestión municipal en los adicionales de obra, periodo 2014-2016, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública.

En el capítulo I; se presentan los estudios previos relacionados a las variables de estudio tanto en el ámbito internacional como nacional; así mismo el marco referencial relacionado al tema en estudio, el planteamiento y formulación del problema, la justificación, hipótesis y objetivos.

El capítulo II; está relacionado al marco metodológico el mismo que incluye el tipo de estudio, diseño de investigación, las variables y operacionalización de las variables; la población y muestra; la técnica e instrumentos de recolección de datos; métodos de análisis de datos y aspectos metodológicos.

En el capítulo III; se presenta el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y el procesamiento estadístico que nos permitirá concluir el nivel de asociación entre ambas variables.

En el capítulo IV; se analizan los resultados obtenidos contrastando con el marco teórico y los estudios previos de las variables en estudio.

En el capítulo V; se consideran las conclusiones según los objetivos planteados.

En el capítulo VI; se sugieren las recomendaciones de acuerdo a las conclusiones planteadas.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El Autor

INDICE

Página

INDICE DE TABLAS

RESUMEN

La investigación “Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 -2016”, con el objetivo de determinar la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, con una metodología correlacional no experimental, con una muestra de 34 expedientes de expedientes de ejecución de obras desarrollados entre los años 2014-2016, aplicando el método de análisis documental y como instrumento de recojo de información la lista de cotejo, donde como resultados se indica que la valoración eficiente y muy eficiente de indicadores de la gestión de obras es de 44.8% y 41.2% para las modalidades de contrata y administración directa respectivamente. La conclusión determina que, existe relación directa entre relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, determinado con el estadístico de Chi cuadrado que muestra el valor calculado de x^2c=50.1216 mayor al tabular de x^2 t =48.6024, además de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, por tanto las variables no son independientes, por tanto se encuentran relacionadas

Palabras clave: Proyectos de inversión pública, adicionales de obra

ABSTRACT

The research determines the elements of the management of public investment projects and their relation to the budget execution in the additional contractual work and direct administration of the district municipality of the Band of Shilcayo, for the period 2014 -2016, evaluated since The engineering of the project and the work budget. The non - experimental correlational type, where a checklist was applied to 34 project execution files developed between 2014 - 2016, where the efficient and highly efficient valuation of the works is 44.8% and 41.2% for the contract modalities And direct administration respectively. The conclusion is that there is a direct relationship between the Management of Public Investment Projects under the modality of contracting and the Budget Execution in the Additional Works of the District Municipality of La Banda de Shilcayo, period 2014-2016, determined with the Chi-square statistic that shows the calculated value of x2c = 50.1216 greater than the tabular of x2 t = 48.6024, in addition to an asymmetric significance level of 0.0, so the variables are not independent, therefore they are related

Keywords: Public investment projects, additional works

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

La gestión gubernamental tienen entre sus objetivos la provisión de bienes y servicios a través de un sinnúmero de acciones, utilizando para ello instrumentos de gestión pública, entre los cuales se encuentran los proyectos de inversión pública, que es una herramienta que mediante la asignación de recursos lleva cabo un propósito con el fin de dar solución a un problema en concreto.

Sin embargo la gestión de los proyectos de inversión pública en todos los niveles de gobierno vienen siendo cuestionadas, debido a que se ha convertido en un elemento para el desarrollo de acciones al margen de la ley como es la corrupción, donde según la Contraloría General de la República (2015) “el 76% de los proyectos presentan deficiencias en la calidad técnica de ingeniería, 34.4% con retrasos en la ejecución contractual, 8.8% con problemas de arbitraje y controversias judiciales”(p.13), lo que a la postre genera disconformidad en la población por el incumplimiento de los objetivos del proyecto.

Según la Contraloría General de la República (2015) “se calcula que la ejecución de los proyectos de inversión pública han generado perjuicios económicos al Estado por montos que equivalen al 3.3% del PBI de la nación” (p.13), no siendo esto exclusivo de un solo nivel de gobierno, sino que se evidencia en todos, desde el nivel central, regional y local.

Una forma como ocurren los perjuicios económicos son los Adicionales de Obra, que si bien se encuentra contemplada en la Ley de Contrataciones, las Directivas de Control Interno de la Contraloría de la República y la Ley del Presupuesto de la República, “no siempre se ajustan estrictamente a los considerando esgrimidos por la Ley para esta

acción, sino que se evidencian entre otros, supuestos no previstos en la Ley, generando por ello retrasos en la ejecución presupuestal y en otros destinar recursos de otros proyectos para cubrir las necesidades de los adicionales de obra". (Mena, J, 2014, p.31)

A nivel regional el Informe de Gestión del Gobierno Regional de San Martín para el año 2016 indica que "el 100% de las obras ejecutadas en el periodo 2010 – 2016 cuentan con adicionales de obras" (p.45) y a nivel de los gobiernos locales de San Martín se estima que las 73 municipalidades de la región durante el ejercicio fiscal 2015 los proyectos ejecutados han tenido adicionales de obra, teniendo como principal factor acciones atribuibles a la ingeniería del proyecto y a vicios ocultos en los expedientes técnicos.

Los adicionales de obra en la gestión de los proyectos de inversión pública constituyen un problema desde la óptica no sólo de la ingeniería del proyecto, sino también desde la asignación de recursos, pues al destinarse mayor presupuesto se disminuye el monto presupuestado a otra acción ya programada, de ahí que unos de los indicadores de la gestión del Presupuesto por Resultados, constituye la variación presupuestal programada en relación a lo programado, para lo cual se circunscribe al análisis de factores como la selección del proveedor, la calidad del expediente técnico, la eficiencia de la supervisión, las calidad de los materiales a utilizarse, entre otros, donde según la Contraloría General de la República (2015), el 83% de los proyectos auditados presentan deficiencias en cuanto a la gestión presupuestal entre los programado y ejecutado, motivados mayoritariamente por adicionales de obras". (p.15)

De esta realidad la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo no es ajena, y a la fecha tienen proyectos en ejecución que vienen siendo cuestionados por la población por incumplimientos en los plazos de entrega y adicionales de obra, los mismos que generan

conflictos entre la población y la autoridad edil; por lo que se hace necesario evaluar el comportamiento de la gestión de los proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra y plantear propuestas de mejora para la gestión municipal en su conjunto.

1.2 Trabajos previos

A Nivel Internacional

Jiménez, J. (2013) "Gestión de contratos de obras de las Administraciones Públicas: Estudio de los orígenes y causas de las habituales desviaciones presupuestarias" (tesis de licenciatura) por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales – España, cuyo objetivo es "determinar las principales causas de las desviaciones presupuestarias en los contratos de obras públicas en España, tomando como muestra 34 contratos de obra, con una metodología descriptiva, presenta como principal resultado que en 30 casos evaluados se observa desviaciones presupuestarias; en sus conclusiones detalla: Determinar de forma certeza el valor de la obra ha sido un problema constante desde que se implementó la metodología de suma alzada, sin existir a la fecha un mecanismo efectivo para establecer el costo real de manera previa, aun cuando se hayan establecido normativas que fijan límites entre el 10% y el 20%, que pueden llegar al 20% + 10%, como variación permisible o justificable del presupuesto, con la condición de rescisión del contrato. (p.79)

Vasallo, J. (2015) "Las obras públicas y los problemas de gestión para el logro de la eficiencia del valor público" (tesis de maestría) por la Universidad Castilla La Mancha – España, plantea como objetivo "evaluar los problemas de gestión que limitan el logro del valor público desde la eficiencia" con una muestra de 23 obras de construcción de saneamiento y vivienda, con una metodología descriptiva, presenta como resultado que el 73.9% de los casos el valor público de la obra se ve afectada por

mayores gastos; en sus conclusiones detalla: 1. Las deficiencias en los estudios de ingeniería en la fase de pre inversión, por la poca información de aspectos claves como estudios de suelos, geología, hidrología, climatología, entre otros de la zona donde se desarrolla el proyecto, motivado por la no aplicación de las normas de construcción y las regulaciones según la tipología del proyecto o por desconocimiento de aspectos socio ambientales, representan la causa principal de la ineficiencia del gasto en obras públicas, lo que conlleva a tener un presupuesto de la obra que no cuenta con todos los elementos técnicos de ingeniería. (p.101)

Aponte, I. (2014) en su tesis "Las fallas de planeación y su incidencia en el contrato estatal de obra", (tesis de pregrado) cuyo objetivo es determinar los factores de la planificación que inciden la ejecución contractual de las obras estatales", analizando un total de 123 contratos en 12 instituciones estatales, presenta como resultado que los proyectos ejecutados por las 12 instituciones evaluadas la principal deficiencia lo constituye la fase de preinversión; concluye entre otros aspectos lo siguiente: Los contratos para la ejecución de obras públicas tienen el propósito material de realizar la acción y social, partiendo por desarrollar procesos participativos, planeamiento, priorización de acciones, asignación presupuestal y procesos de monitoreo y control; que muestren certeza que los proyectos iniciados se concluirán en los plazos y con los montos previstos. La planeación de los proyectos, a través de los estudios previos no es lo único que hay que tomar en cuenta, sino también los aspectos de la gestión de ejecución. (p.97)

A nivel Nacional

Mena, J. (2014) en su tesis "Análisis y Propuesta de Gestión de Presupuestos Adicionales para Contratos de Obras Viales" por la Universidad de Piura, (tesis de maestría) con el objetivo de "determinar la causas que originan los adicionales de obra en contratos viales para

proponer modelos innovadores” analizando una muestra de 12 contratos de obra, con una metodología descriptiva, en sus resultados indica que los adicionales en obras viales en el 100% de los casos se plantean a partir de situaciones imprevisibles; en su conclusiones detalla: 1. Se puede ver que de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Entidad y Contraloría, las causales invocadas por el Contratista se clasifican en (i) Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato y (ii). Deficiencias en el expediente técnico de la obra. De las resoluciones analizadas, los presupuestos adicionales aprobados fueron fundamentados adecuadamente teniendo como base la normativa vigente, asimismo, los sustentos fueron tanto competentes como suficientes con las solicitudes presentadas. (p.101)

Herrera, A. (2015) en su tesis “La Gestión de Obras en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - Huacho”, (tesis de licenciatura) cuyo objetivo fue “evaluar el cumplimiento de los procesos de gestión de las obras desarrolladas por la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión”, analizando un total de 08 obras, con una metodología descriptiva, presenta como resultado que en 6 obras han ocurrido adicionales presupuestales y en el 100% adicionales del tiempo contractual; en sus conclusiones detalla: La ejecución de las proyectos de inversión pública implica que previamente haya sido considerado en el Plan Multianual de Inversiones, en el Presupuesto Institucional y en el Plan Anual de Obras, que permitan la asignación presupuestal de acuerdo a la Ley del Presupuesto y las normas conexas, pero que también los gastos ejecutados se reflejen en la Liquidación Financiera y se vea reflejada en los estados financieros del ejercicio. (p.78)

Choque, A. (2015) en su tesis “Análisis de Liquidación Financiera de Obras Públicas con Adicionales de Obra por Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad de El Collao – Ilave, periodo 2012 – 2014“ por la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, (tesis de licenciatura) con el objetivo de “ evaluar los factores que inciden en la

liquidación de obras públicas con adicionales de obra" con una muestra de análisis de 17 obras, con una metodología descriptiva, en sus resultados detalla que el 100% de obras analizadas presentan adicionales de obra y dificultades para la liquidación de obra; en sus conclusiones detalla: Las causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de El Callao, que cuentan con adicionales de obra están las deficiencias del diseño de ingeniería, documentación administrativa del gasto incompleta, la organización estructural y funcional de la municipalidad determinada por la inexistencia de una Unidad de Liquidación de obras de acuerdo a los dispositivos legales vigentes, situación que permite que las obras no se liquiden de manera correcta generando hallazgos posteriores de parte la Contraloría General de la República; y las obras ejecutadas en los ejercicios sometidos a estudio no cuentan con las respectivas declaratorias de fábrica y por lo tanto no están inscritas en los Registros Públicos, lo cual pone en duda la legalidad respecto a su propiedad inmueble. (p.86)

A nivel Local

Hidalgo, H´. (2016) Tesis "Influencia de la Gestión Municipal en los Adicionales de Obra en los Expedientes Técnicos en el Área de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región de San Martín; 2016" (tesis de maestría), por la Universidad César Vallejo, cuyo objetivo es "determinar la influencia de la gestión municipal en los adicionales de obra", analizando un total de 05 expedientes, con una metodología descriptiva y correlacional, en sus resultados menciona que el 40.0% de las obras ejecutadas no han sido concluidas por acciones atribuibles al no cumplimiento del plazo de ejecución originado por solicitudes de adicionales de obra; en sus conclusiones detalla: La gestión municipal tiene influencia en los adicionales de obra de los expedientes técnicos en área de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, donde existe una correlación positiva entre las

variables en estudio, siendo el valor estadístico de la prueba de Pearson de 0.973. La eficacia de la gestión municipal en función de la ejecución presupuestal tiene relación con los adicionales de obra, donde el avance del gasto fue de 92.1% para el año 2015. (p.75)

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Gestión de Proyectos de Inversión Pública

La gestión de proyectos constituye un enfoque metódico para planificar y orientar los procesos del proyecto de principio a fin, guiados por cinco etapas que son: Iniciación, Planeamiento, Ejecución, Control y Cierre. En este contexto, la gestión de proyectos es una disciplina que consiste en la aplicación de metodologías, técnicas y herramientas para la definición, planificación y realización de actividades con el objeto de transformar objetivos o ideas en realidades. (Shack, N. 2012, p.18).

Chávez, M. (2006) menciona que en la gestión pública, es el Sistema Nacional de Inversión Pública, la herramienta que permite gestionar los proyectos de inversión en el ámbito estatal, para el cual debe cumplir fases que comprende la idea, el perfil, la factibilidad, el expediente técnico, su ejecución y evaluación: existiendo para cada etapa procesos administrativos establecidos por la normativa correspondiente. La fases previa antes de la ejecución de un proyecto puede durar aproximadamente 3 meses, si el proyecto es de baja complejidad, por el contrario puede durar hasta 10 años, cuando la naturaleza de la ingeniería del proyecto es compleja. (p.45)

Proyecto de Inversión Pública

Gandolfo, R. (2012), define un proyecto de inversión pública como aquella intervención que lleva a cabo el Estado con la finalidad de cumplir su fin social de crear valor público hacia la ciudadanía, con recursos que provienen de la recaudación de impuestos o tributos, y aun cuando se pueda generar divisas a partir de su ejecución, su finalidad no es el lucro. Los proyectos de inversión por su tipología constituyen una gran variedad de acciones como edificaciones y construcciones de diversa índole, mejoramiento de la capacidad productiva de un bien o servicio, fomento y desarrollo de capacidades, siempre que tengan como fin la satisfacción de una necesidad pública. (p. 23)

En el caso peruano, el concepto de proyecto de inversión se encuentra definido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, como la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos con cargo a los recursos del Estado. (Shack, N. 2012, p.19)

De acuerdo al Sistema Nacional de inversión pública, (SNIP), los proyectos de inversión pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una entidad. (Chávez, M. 2006, p.19)

Formas de Ejecutar los Proyectos de Inversión Pública

Cueva, F. (2015) detalla que los Proyectos de Inversión Pública en función de quien se hará cargo de la ejecución del proyecto de dos formas a saber: (i) Por contrata, donde la ejecución de la obra se encarga, mediante un proceso de selección a un tercero denominado contratista de obra, quien con utilizando su estructura logística y organizacional ejecuta la obra de acuerdo al expediente técnico proporcionado por la entidad y las cláusulas contractuales. (ii) Por administración directa, donde la ejecución de la obra la realiza la entidad, es decir se utiliza la estructura logística y organizacional de la entidad para llevar a cabo la obra, y se sujeta al igual que en el caso anterior a lo descrito en el expediente técnico. (p.51)

Cueva, F (2015) indica que independientemente de la modalidad, la ejecución de la obra previamente tiene que estar definida en el Plan Anual de Contrataciones, se debe contar con la viabilidad del proyecto, el tipo de proceso de selección a desarrollar y como parte de las políticas de control interno se debe establecer el plan de monitoreo y control de la obra. (p.51).

Cueva, F (2015), adiciona que existen otras formas de contratación y ejecución de obras, en función de la forma cómo está estructurada el presupuesto y estas:

(i) **Suma Alzada**, se desarrolla esta modalidad cuando los metrados y la calidad de la obra están definidas en los diseños de ingeniería para el caso de las obras, y en los términos de referencia para el caso de servicios. En el caso de obras el contratista ofrece un monto fijo por la ejecución total de la obra y este se obliga a cumplirla de acuerdo con los planos, las especificaciones técnicas, la memoria descriptiva, los presupuestos, en este orden de prelación; no reconociéndose

adicionales o deductivos de obra. Esta forma se aplica más en edificaciones. (ii) **Precios Unitarios**; se desarrolla esta modalidad cuando la naturaleza de los servicios o bienes no permiten conocer con precisión las cantidades y los precios requeridos, por tanto las ofertas de los contratistas se efectúan en previos unitarios, o utilizando tarifas que están previamente detalladas en rubros o partidas en las bases del concurso. En el caso de obras, los contratistas ofertan los precios unitarios de cada partida contenida en las especificaciones técnicas en función de los metrados contenidos en los planos, y el pago se efectúa previa valorización y en función de un plazo establecido en los contratos. Por lo general es útil en proyectos de carreteras, canales de riego, saneamiento, represas. En este tipo de contratos se pueden reconocer adicionales o deductivos de obra en función de los metrados ejecutados. (iii) **Mixto**, esta modalidad se desarrolla solo y solo si en el expediente técnico del proyecto se detalla que existen partidas que puedan ser ejecutadas por las dos modalidades anteriores, por tanto se contratan a suma alzada y por costos unitarios las partidas que el expediente técnico así lo determina. (p, 53,54)

Tipos de Proyectos de Inversión Pública en función de su financiamiento

Herrera, A. (2015) menciona que se pueden distinguir los siguientes tipos de proyectos de inversión pública en función de su financiamiento: 1. Financiados con recursos exclusivos del Estado. 2. Financiados a través de convenios de cooperación internacional, donde la entidad cooperante se compromete a aportar el financiamiento en un monto menor al 60%, en cuyo caso la administración del proyecto lo asume el Estado. 3. Financiados a través de convenios de cooperación internacional, donde la entidad cooperante se compromete a aportar el

financiamiento en un monto no menor al 60%, en cuyo caso la administración del proyecto lo asume el ente cooperante. 4. Asociaciones Público Privadas para concesiones, donde a través de un proceso el privado asume los riesgos atribuibles al proyecto, y este se encarga del proyecto desde su diseño, construcción, operación y mantenimiento. 5. Obras por Impuesto, modalidad de ejecución de proyectos de inversión pública por una entidad privada con cargo a descontar los montos invertidos de los impuestos a ser pagados a la SUNAT. (p. 53)

Modalidades de Contratación de los Proyectos de Inversión Pública

Cueva, F. (2015) detalla las siguientes modalidades de contratación de los proyectos de inversión pública: (i) **Concurso Oferta**, donde la elaboración del Expediente técnico y su correspondiente ejecución, a veces incluye el terreno de la obra es ofertado por el contratista. Solo puede ser aplicado este procedimiento para obras bajo la modalidad de suma alzada y siempre que el monto del proyecto corresponda a una convocatoria bajo una Licitación Pública de acuerdo con lo detallado por la ley del Presupuesto y el OSCE. La aprobación del expediente técnico corresponde ser aprobada por el titular de la entidad antes del inicio de la obra; tomando como referencia de análisis las Bases, los Términos de Referencia y el documentos que declararon la viabilidad el proyecto. (ii) **Llave en Mano**, donde la ejecución de la obra, la implementación y montaje, su puesta en servicio y a veces la elaboración del Expediente técnico, es ofertado por el contratista; y se contratan a suma alzada o a precios unitarios, tomando como referencia de análisis las Bases, los Términos de Referencia y el documentos que declararon la viabilidad el proyecto.

1.3.2. Ejecución Presupuestal en Adicionales de Obra

La ejecución presupuestal es una etapa del Presupuesto Público, el mismo que es el Estado es la forma como se asignan los fondos necesarios para la priorización y posterior ejecución de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población, constituyéndose en el n instrumento de gestión del Estado más eficaz para llevar adelante estas acciones. El presupuesto público y su ejecución son la determinación cuantificada y sistematizada de los egresos que deben ser atendidos en un periodo fiscal, el mismo que comprende un año, los que se asignan a todas la entidades que están detalladas en la Ley del Presupuesto. (Aliaga, J. 2012, p.18)

Un tipo de proyecto de inversión lo constituyen las obras, las cuales presentan algunas características como son: el tiempo de intervención es finito y se conoce el periodo de ejecución, los recursos para su ejecución proceden total o parcialmente de fondos públicos, y su propósito es contribuir a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, habilitación de bienes inmuebles como pueden ser escuelas, hospitales, carreteras, puentes en todas sus formas, obras de saneamiento, entre otros, que para su ejecución necesitan de la viabilidad técnica a través de un expediente técnico, que incluye la dirección técnica, el personal de obra, insumos, equipos y/ o maquinarias. (Gandolfo, R, 2012, p.76)

Adicional de Obra

Según lo detallado por Villajuana, C (2008) es aquella prestación que se realiza ya sea por el contratista o por la entidad, según sea el tipo de ejecución del proyecto, que inicialmente no estuvo detallado en el expediente técnico, así como en los

contratos, pero que su ejecución resulta indispensable para que la obra cumpla sus objetivos, y por tanto la meta prevista en los planes operativos se cumplan, todo ello en función de lo normado en la Directiva de Contraloría Nº 02-2010-CG/OEA. (p. 102).

Una condición sinequanon para la existencia de un adicional de obra es el principio de causalidad, es decir que debe existir una causa que lo justifique y estas deben tener la característica de imprevisible y que su ocurrencia se ha dado luego de la suscripción del contrato, por lo general durante la ejecución de la obra. Otro principio es la relación con el presupuesto – finalidad del proyecto, pues su determinación afectará el monto contractual debido a que se ejecutarán mayores metrados o labores complementarias y sólo pueden estar aprobados si su ejecución es indispensable para la concreción del proyecto. Cuando los adicionales de obra se originan por nuevas exigencias de parte de la institución, estas deben ser sustentadas en el expediente técnico del adicional y deben cumplir con todas las exigencias técnicas establecidas para el total del proyecto. (Aponte, I. 2014, p. 67)

Presupuesto Adicional de obra

Cuando un adicional de obra se determina su viabilidad, para su ejecución se necesita que la entidad determine un presupuesto adicional, el mismo que comprende en primera instancia la valorización económica de la acción adicional a ser prestada, en concordancia con lo dispuesto por la Directiva de Contraloría Nº 02-2010-CG/OEA . Esta acción es aprobada por el titular de la entidad cuando no supere los montos autorizados por ley, caso contario la prestación adicional de una obra será ser aprobada por la Contraloría General de la República. (Villajuana, C, 2008, p. 109).

La ejecución de un adicional de obra, tal como lo determina la Contraloría General de la República (2014), se ejecuta previa a la formulación de un presupuesto adicional de obra, presupuesto que es independiente de los presupuestos deductivos que pueda haber aprobado la entidad para el mismo proyecto. La determinación de los montos del presupuesto se determinan bajo las mismas premisas de cálculo que para el proyecto original; así se tiene: (i) **Contratos de obra bajo el sistema de precios unitarios**. En esta modalidad los costos unitarios de las partidas del adicional de obra corresponden de manera igual a lo estipulado en el contrato y los presupuestos iniciales, respetando además los costos generales de manera proporcional al total del presupuesto original, incluyendo el monto de la utilidad y el IGV correspondiente **(ii) Contratos de obra bajo el sistema a suma alzada**- En esta modalidad los costos son formulados tomando como base los precios referenciales del proyecto más el ajuste por variación de precios, incluyendo los gastos generales, la utilidad y el IGV, al que se multiplica el factor de relación en función del presupuesto total.. **(iii) Contratos de obra bajo el esquema mixto de suma alzada y precios unitarios**. En esta modalidad los costos son formulados según sea el caso que corresponda, es decir por contratos de obra bajo el sistema de costos unitarios o por suma alzada, y de existir ambos se elaboran por separado. (p, 88, 89)

Principales causas de los Adicionales de Obra

Villajuana, C (2008) establece que los adicionales de obra están relacionados con la ingeniería del proyecto y con la gestión presupuestal del mismo.

(i)La Ingeniería del proyecto; comprende todos los aspectos que tienen que ver con el contenido expresado en los

planos, cálculos de metrados, vicios ocultos, deficiencias en la ingeniería del proyecto, problemas ambientales y meteorológicos, que para su ocurrencia o evidencia se tienen que cumplir con procedimientos como estar respaldado en el cuaderno de obra, tenga la opinión favorable del ingeniero residente y del supervisor. (**ii)La gestión presupuestal,** comprende el conjunto de acciones a materializar en el presupuesto institucional la actividad adicional de obra requerida, para lo cual se determina la certificación presupuestal, el compromiso del gasto, la modificación del POI. Todo adicional de obra está sujeta al sistema de control, y su denegatoria puede conllevar al contratista a acciones de arbitraje o incluso de naturaleza judicial. (p. 112)

La Ejecución del Presupuesto en los Adicionales de Obra

La ejecución presupuestal del gasto en los adicionales de obra se ejecutan como cualquier otro procedimiento presupuestal, siempre que se haya afectado las modificaciones en el Presupuesto y solicitado la certificación presupuestal al MEF a través del aplicativo del SIAF. (Aponte, I. 2014, p. 67)

Fases del Gasto Publico

La Dirección Nacional de Presupuesto Público (2014) establece como las fases del gasto público las siguientes: **(i) Compromiso**: Esta fase ocurre cuando la entidad mediante un procedimiento administrativo a determinado el monto a ser pagado por un bien o servicio, luego de conocer el proveedor, contratista del bien o servicio. Previo a ello la entidad debe solicitar la certificación presupuestal y el calendario de gasto correspondiente. Se estable a partir de un contrato o una orden de servicio. **(ii) Devengado**: Es cuando el proveedor o contratista ha cumplido con la prestación del bien o servicio requerido en el

compromiso, el mismo que ha sido acreditado por un funcionario responsable de ello, como por ejemplo el almacenero, el jefe de unidad, el residente, el coordinador, todo ello según la naturaleza del bien o servicio. En el caso de obras se devenga sin antes haber cumplido con la prestación del servicio, pues se otorgan los adelantos de obra previa al inicio del proyecto, y en este caso se sustenta con la presentación de una carta fianza por el total del monto a ser devengado. **(iii) Pago**: Es cuando la entidad a partir de un procedimiento contable financiero transfiere los recursos a la cuenta interbancaria del proveedor o contratista que brindado los servicios o bienes que han sido devengados. Se entiende por pagado cuando la entidad financiera haya aceptado la transferencia a la cuenta del proveedor o contratista, independientemente que si este lo utiliza o no. No se puede pagar si antes no se ha efectuado el devengado, caso contario se comete delito contra la administración de justicia. (p.54).

El Control Interno de los Adicionales de Obra

La Contraloría General de la República (2014), determina que el Control interno a cargo de la entidad de la ejecución de proyectos de inversión se sujetan a lo estipulado en los artículos 6º y 7º de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley Nº 27785, garantizando las acciones de control precautorio, simultáneo y de control ex post con el objetivo de garantizar que los recursos, bienes, y operaciones que lleva a cabo la entidad se desarrollen dentro de lo ley, con probidad, transparencia y eficiencia.. En el caso de los fondos públicos del presupuesto institucional que sean destinados para pagar presupuestos adicionales de obra, sea cual fuere el monto estos necesitan de control interno o de autorización expresa de la expresa de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.

Para tal fin, considerará, en lo aplicable, los criterios establecidos en la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado – Ley Nº 28716. En la ejecución de obras en las que se generan prestaciones adicionales, el control posterior se orienta a evaluar la gestión, captación y uso de los recursos públicos en los aspectos administrativo, técnico y financiero. En relación a los pagos que se efectúen derivados del presupuesto adicional de obra, se verificará si la entidad, como responsable del control interno institucional, consideró los alcances de la autorización emitida en su oportunidad por la CGR, antes de efectuar la liquidación del contrato correspondiente. (p. 73).

1.4 Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016?

Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016?

¿Cuál es la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016?

1.5 Justificación del estudio

Justificación Práctica

Desde la esfera práctica el presente estudio, contribuye a conocer qué procesos de la ejecución de los proyectos de inversión pública y las debilidades en que se incurren como parte de la gestión institucional municipal en el distrito de La Banda de Shilcayo, pues los recursos públicos al ser escasos y sobre todo al haberse generado a partir de la contribución de los vecinos, necesita que su administración sea llevada con probidad, transparencia y calidad, por tanto la ejecución del presente proyecto contribuye a evidenciar desde la práctica los factores que en ella están ocurriendo para presentar procesos de mejora en pro de una gestión pública basada en resultados en beneficio de la población, la misma que puede ser replicada en otras municipalidades de la región y el país, así como en otras entidades públicas.

Justificación Social

Evidenciar la gestión de las obras y la ejecución de los presupuestos de los adicionales de obra, tiene una justificación social, pues la colectividad de la Municipalidad de la Banda de Shilcayo puede evidenciar la forma como se llevan a cabo estas dos acciones que permiten a esta institución cumplir con su rol ante sus vecinos, toda vez que siempre se cuestiona que los proyectos terminan con valorizaciones mayores a lo presupuestado inicialmente, generando desconfianza de la población hacia quienes dirigen la gestión organizacional y política, por tanto los vecinos tener elementos para una mejor vigilancia social de los proyectos que se ejecutan.

Justificación Metodológica

La gestión de los proyectos de inversión pública tiene una metodología específica siguiendo los lineamientos legales y técnicos los cuales al 2016 se regían por el Sistema Nacional de Inversión Pública – SINP (hoy Invierte Perú), la Ley de Presupuesto, la Ley de Contrataciones y otras normativas; muchas veces no se aplican de

manera eficiente y cabal, conllevando a generar sobrecostos presupuestales, los mismos que se evidencian en los Adicionales de Obra. La investigación planteó un metodología correlacional, la misma que complementada a los métodos establecida para la gestión de proyectos, nos demuestra que se puede replicar para otros escenarios similares, y por tanto contribuir a partir de su aplicación mejorar la gestión pública.

Justificación Teórica

Desde la teoría se justifica pues se contrastó lo indicado por la Contraloría General de República que indica que "la ejecución de un adicional de obra, se ejecuta previo a la formulación de un presupuesto adicional de obra, presupuesto que es independiente de los presupuestos deductivos que pueda haber aprobado la entidad para el mismo proyecto" permitiendo la generalización de los resultados hacia otras instancias públicas, en especial otras municipalidades de la región y el país. Por tanto la investigación contribuye a generar conocimiento técnico y científico desde la luz de los resultados para una mejor administración de los recursos públicos, para el caso en particular de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, y en general para otras municipalidades e instituciones de la región y el país.

1.6 Hipótesis

Hipótesis general

H1 : La relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, es directa.

HO : La relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, no es directa.

Hipótesis especificas

Hipótesis Específica 1

H1 : Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016.

Ho : No existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016.

Hipótesis Específica 2

H1 : Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

Ho: No existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

1.7 Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

Objetivos específicos

O1 : Determinar la relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de administración directa con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la banda de shilcayo, periodo 2014 - 2016.

O2: Determinar la relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de contrata con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

Hernández, R; et al (2006) en su libro “Metodología de la Investigación”, menciona que cuando la investigación busca relacionar dos variables en función de una causa – efecto, corresponde aplicar un diseño correlacional, en nuestro caso la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016.

Por su parte Alarcón, R. (2008), manifiesta que cuando se efectúan descripciones de las variables en estudio con la finalidad de dar a conocer los aspectos que lo componen o para complementar la información que proviene de los valores obtenidos con la aplicación de los instrumentos de la investigación tiene un carácter Descriptivo, y en nuestro caso se efectuará una descripción de las variables Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016.

En función de lo especificado, nuestra investigación tiene el siguiente diseño:

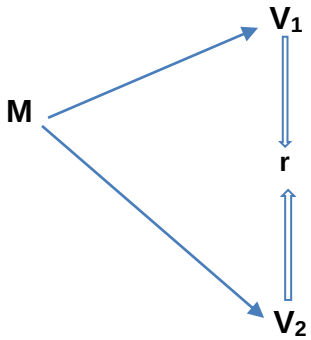

Dónde:

M : 34 Expedientes

V_1: Gestión de los Proyectos de Inversión Pública

V_2: Ejecución presupuestal en los Adicionales de Obra

r : Es la relación que existe entre ambas variables.

2.2 Variables, operacionalización

Variable 1: Gestión Administrativa

Variable 2: Productividad

Operacionalización de la Variable V_1

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Conjunto de procesos tendientes a planificar operacionalizar y controlar la realización de los proyectos de inversión pública de acuerdo a lo establecido en las normas públicas" (Shack, N. 2008,p.32),	Elementos de la gestión pública que determinan la eficiencia y calidad de las obras públicas para generar valor público.	Por contrata	• Plan Anual de Contrataciones de obras por contrata • Viabilidad del Proyecto por contrata • Proyectos ejecutados por contrata • Tipo de proceso de selección de obras por contrata • Ejecución de plan de monitoreo y control de obra	Ordinal Muy Eficiente= 5 Eficiente= 4 Regular= 3 Deficiente=2 Muy deficiente= 1
			Administración directa	• Plan Anual de Contrataciones de obras por administración directa • Viabilidad del Proyecto por administración directa • Proyectos ejecutados por administración directa • Procesos de selección de selección insumos para obras por administración directa • Ejecución de plan de monitoreo y control de obra	Ordinal Muy Eficiente= 5 Eficiente= 4 Regular= 3 Deficiente=2 Muy deficiente= 1

Operacionalización de la Variable V_2

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Ejecución presupuestal de los adicionales de obra	Conjunto de procesos tendientes a asignar recursos del presupuesto institucional para adicionales de obra" (Shack, N. 2008,p.42),	Elementos de la gestión pública que permiten ejecutar los adicionales de obra en función de los elementos de ingeniería y administrativos.	Relacionados a la Ingeniería del Proyecto	• Adicional de obra con respaldo en el cuaderno de obra • Adicional de obra con respaldo técnico de residente y supervisor • Adicional de obra por "vicios ocultos" en obra • Adicional de obra por deficiencias en la ingeniería del proyecto • Adicional de obra por problemas ambientales y meteorológicos	Ordinal Muy Eficiente= 5 Eficiente= 4 Regular= 3 Deficiente=2 Muy deficiente= 1
			Relacionados a la gestión presupuestal	• Adicional de obra con certificación presupuestal • Adicional con compromiso de gasto • Proyectos no ejecutados por adicionales de obra • Modificaciones presupuestales por adicionales de obra • Proyectos con problemas presupuestales a nivel de Contraloría por adicionales de obra • Proyectos con problemas presupuestales a nivel judicial y de arbitraje por adicionales de obra	Ordinal Muy Eficiente= 5 Eficiente= 4 Regular= 3 Deficiente=2 Muy deficiente= 1

2.3 Población y muestra

Población.

Todos los expedientes de obra ejecutados en el periodo 2014-2016 representan la población en estudio, siendo el número de estos de 34 expedientes.

Muestra.

Siendo la población finita y pequeña, la muestra fue igual a la población, en este caso 34 expedientes; por tanto fue necesario aplicar una fórmula para su determinación, ni identificar criterios de inclusión o exclusión.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue la Ficha de Análisis documental y como instrumento la Ficha de Lista de cotejo, lo que tuvo como objetivo verificar el nivel de cumplimiento de cada ítem o indicador de las variables en estudio en los documentos que constan en los expedientes técnicos de obras ejecutados por la municipalidad en estudio en el periodo evaluado, para que a partir de ello poder efectuar las inferencias para aceptar o rechazar la hipótesis en estudio.

La ficha de Lista de cotejo, fue elaborada por la investigadora, basado en los fundamentos teóricos de la teoría relacionada al tema, además de la experiencia profesional de la autora, donde la escala de valoración de cada item fue: Muy Eficiente = 5; Eficiente = 4; Regular= 3; Deficiente = 2; Muy deficiente= 1.

Los ítems que conforman el instrumento fueron en número de 27, distribuidos 16 para la variable Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y 11 para la variable Ejecución presupuestal de los adicionales de obra. En función de las dimensiones, 9 corresponden a la dimensión: Por contrata, 7 a Administración Directa, 5 a Aspectos relacionados con la ingeniería del proyecto y 6 a Aspectos relacionados con la gestión presupuestal.

Validación y confiabilidad de los instrumentos

La validez se desarrolló mediante una ficha de cuestionario ejecutada por profesionales expertos en la temática en estudio, pero a la vez que tengan conocimientos de metodologías de la investigación, la misma que se conoce como la Consulta de Expertos. El resultado de esta validación fue conocer la apreciación crítica de los instrumentos de recolección de datos en función de las variables en estudios, las hipótesis, los objetivos y las causas de la investigación, donde el valor promedio en una escala de 1-5 es de 4.67, lo que representa una validez de 93.3%. Las fichas se adjuntan en el anexo.

Experto	Valor Numérico	%
Experto 1	4.5	90.0%
Experto 2	4.8	96.0%
Experto 3	4.7	94.0%
Promedio	4.67	93.3%

La confiabilidad de la investigación se determinó aplicando el estadístico del alfa de Cronbrach a los datos obtenidos con la ficha de recojo de información, el mismo que arroja una valoración de 0.801. Los valores se expresan en el anexo.

2.5 Métodos de análisis de datos

Esta etapa de la investigación tuvo las siguientes etapas:

- Tabulación de datos: Consistió en el registro de los datos recogidos de la Lista de Cotejo en una tabla de doble entrada, en donde en el eje de la vertical se especifica cada uno de los expedientes técnicos que conforman la muestra en estudio, y en el eje de la horizontal los indicadores que conforman las variables y sus dimensiones en estudio.

- Procesamiento de datos: Esta acción fue efectuada contando con el apoyo del software informático de SPSS, donde a partir de los datos recopilados se generarán los aplicativos estadísticos que nos permitieron determinar la correlación entre las variables en estudio.

- El estadístico utilizado fue el Chi cuadrado, donde a partir de los resultados expresados por el software informático SPSS, en especial la significancia asimétrica bilateral determinar la validez o rechazo de las variables, donde el valor cero indica que las variables no son independientes y por tanto existe una asociación entre ellas.

- Además con la finalidad de corroborar los datos expresados por el software, el estadístico del Chi cuadrado fue comparado entre los valores expresados para el valor tabulado, que se obtuvo de la tabla de Chi cuadrado y valor calculado que se obtiene al efectuar los cálculos respectivos de los datos de campo, donde si el valor calculado es mayor al tabulado se acepta la hipótesis de la investigación.

- Por otro lado, para complementar la información de la prueba estadística se elaboración tablas de frecuencia para las dimensiones

que conforman las variables, sobre todo para describir los resultados y contribuir a la discusión de los mismos.

- Además se utilizaron los siguientes métodos complementarios al análisis de datos:

a.- Descriptivo

Este método nos permitió a partir de la descripción y el análisis los indicadores de cada variable en estudio identificar los principales elementos constitutivos de estos.

b.- Deductivo

Este método se utilizó con el objetivo de inferir desde la esfera individual hacia lo general, es decir los valores obtenidos para cada expediente en análisis nos permitió desarrollar elementos de generalidad hacia todo el universo de los casos en estudio.

2.6 Aspectos éticos

La ética estuvo centrada en el respeto a los procedimientos administrativos establecidos en la entidad donde se desarrolló la investigación, sobre todo el respeto a los horarios de trabajo, los aspectos logísticos para acceder a los documentos, y la reserva cuando se trate de documentos que puedan estar judicializados.

Los datos se presentan de manera generalizada, sin especificar nombres de los responsables, pues se trata de analizar los procesos que intervienen en la gestión de los proyectos de inversión y la ejecución presupuestal de los adicionales de obra.

Además se tuvo en consideración los aspectos de no plagio o autoplagio, así como el cumplimiento de la rigurosidad de la metodología de investigación científica.

III. RESULTADOS

3.1. Del Objetivo General:

Relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

Tabla N° 1

Tabla de contingencia: Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

			Ejecución Presupuestal de los Adicionales de Obra			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Deficiente	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	,0	,4	,6	1,0
	Regular	Recuento	0	6	5	11
		Recuento esperado	,3	4,5	6,1	11,0
	Eficiente	Recuento	0	8	14	22
		Recuento esperado	,6	9,1	12,3	22,0
Total		Recuento	1	14	19	34
		Recuento esperado	1,0	14,0	19,0	34,0

Fuente: software SPSS
Elaboración propia

Tabla N° 2

Prueba de Chi Cuadrado: Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

	Valor	Sig. Asimétrica (bilateral)	Regla de Decisión
Chi cuadrado de calculado	49.1815	0.0	Se acepta H_1
Chi cuadrado tabulado G.L. (n-1)= 33	48.6024	-	
Razón de verosimilitudes	39.218	0.0	
Asociación lineal por lineal	25.216	0.0	
N° casos válidos	34.0	34.0	

(*) Nivel de Significancia de 95%

Fuente: Ficha de análisis documental aplicado a los expedientes técnicos de Los proyectos de inversión pública
Elaboración propia

La Tabla N° 2 indica que el valor de Chi Cuadrado calculado es de 49.1815 y el Chi Cuadrada tabulado es de 48.6024; la Razón de verosimilitudes de 39.218 y la Asociación lineal por lineal de 25.216. Así mismo la significancia asimétrica es de 0.0 para todos los casos.

La Regla de decisión establecida en la tabla indica que se acepta la Hi, esto a partir de la regla de decisión que se acepta Hi si el valor de Chi cuadrado calculado de (x2c=49.1815) es mayor Chi Cuadrado tabular (x2 t =48.6024), tal como ocurre en este caso, así mismo por el valor de 0.0 del nivel significancia asimétrica, que indica que las variables no son independientes, es decir se encuentran relacionadas. Por tanto se acepta Hi: Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución

Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

3.2. Del Objetivo Específico

Del Objetivo Específico 1:

Relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de contrata con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016, es directa y significativa.

Tabla N° 3

Tabla de contingencia: gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de contrata con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 - 2016

			Ejecución Presupuestal de los Adicionales de Obra			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Gestión de Proyectos de Inversión Pública por Contrata	Deficiente	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	,0	,4	,6	1,0
	Regular	Recuento	0	6	6	12
		Recuento esperado	,4	4,9	6,7	12,0
	Eficiente	Recuento	0	8	13	21
		Recuento esperado	,6	8,6	11,7	21,0
Total		Recuento	1	14	19	34
		Recuento esperado	1,0	14,0	19,0	34,0

Fuente: software SPSS
Elaboración propia

Tabla N° 4

Prueba de Chi Cuadrado: gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de contrata con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 – 2016

	Valor	Sig. Asimétrica (bilateral)	Regla de Decisión
Chi cuadrado de calculado	50.1216	0.0	Se acepta H_1
Chi cuadrado tabulado G.L. (n-1)= 33	48.6024	-	
Razón de verosimilitudes	40.2951	0.0	
Asociación lineal por lineal	35.1691	0.0	
N° casos válidos	34.0	34.0	

(*) Nivel de Significancia de 95%

Fuente: Ficha de análisis documental aplicado a los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública
Elaboración propia

La Tabla N° 4 indica que el valor de Chi Cuadrado calculado es de 50.1216 y el Chi Cuadrada tabulado es de 48.6024; la Razón de verosimilitudes de 40.2951 y la Asociación lineal por lineal de 35.1691. Así mismo la significancia asimétrica es de 0.0 para todos los casos.

La Regla de decisión establecida en la tabla indica que se acepta la Hi, esto a partir de la regla de decisión que se acepta Hi si el valor de Chi cuadrado calculado de (x2c=50.1216) es mayor Chi Cuadrado tabular (x2 t =48.6024), tal como ocurre en este caso, así mismo por el valor de 0.0 del nivel significancia asimétrica, que indica que las variables no son independientes, es decir se encuentran relacionadas. Por tanto se acepta Hi: Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de

contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

Con la finalidad de corroborar los valores expresados con el estadístico de Chi cuadrado, a continuación se presentan los valores de ocurrencia de los indicadores que conforman la dimensión Obras por Contrata de los Proyectos de Inversión Pública.

Tabla N° 05

Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Obras por Contrata de los Proyectos de Inversión Pública

Fuente: Ficha de análisis documental aplicado a los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública

Dimensión : Obras por Contrata		VALORACION					Total
		Muy Deficiente (1)	Deficiente (2)	Regular (3)	Eficiente (3)	Muy Eficiente (5)	
N°	Indicador de Verificación						
1	Plan Anual de Contrataciones determina la ejecución por contrata	0.0%	2.9%	55.9%	20.6%	20.6%	100%
2	Viabilidad del Proyecto fue aprobada por contrata	0.0%	2.9%	61.8%	17.6%	17.6%	100%
3	El proyecto fue adjudicado a una empresa individual	0.0%	0.0%	47.1%	29.4%	23.5%	100%
4	El proyecto fue adjudicado a un consorcio	0.0%	2.9%	52.9%	29.4%	14.7%	100%
5	Tipo de proceso de selección de obras por contrata se ajusta la normativa del OSCE	0.0%	5.9%	52.9%	26.5%	14.7%	100%
6	La obra contempla un plan de monitoreo y control	0.0%	5.9%	50.0%	32.4%	11.8%	100%
7	Se asigna recursos para el monitoreo y control independientemente de la supervisión	0.0%	2.9%	58.8%	26.5%	11.8%	100%
8	El monto del contrato de obra es igual o menor al valor referencial del proyecto	0.0%	2.9%	58.8%	23.5%	14.7%	100%
9	El monto del contrato de obra es mayor al valor referencial del proyecto	0.0%	2.9%	58.8%	23.5%	14.7%	100%
Promedio		0.0%	3.3%	55.2%	25.5%	16.0%	100.0%

Elaboración propia

La Tabla N° 5 nos muestra los valores promedio de los indicadores de la Dimensión Obras por Contrata de los Proyectos de Inversión Pública, donde el promedio más alto lo obtiene la valoración Regular con 55.2%, seguido de Eficiente con 25.5%, Muy Eficiente con

16.0%, Deficiente con 3.3%. La valoración muy deficiente obtiene una valoración de 0.0%. Los valores promedio de los indicadores para cada una de las escalas de valoración medidos de manera individual muestran valores muy similares en todos los casos, por tanto los valores promedio obtenidos no difieren grandemente si los comparamos con todos los indicadores.

Del Objetivo Específico 2:

Relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de administración directa con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 – 2016.

Tabla N° 6

Tabla de contingencia: gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de administración directa con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 – 2016.

			Ejecución Presupuestal de los Adicionales de Obra			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Gestión de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa	Deficiente	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	,0	,4	,6	1,0
	Regular	Recuento	0	9	5	14
		Recuento esperado	,4	5,8	7,8	14,0
	Eficiente	Recuento	0	5	14	19
		Recuento esperado	,6	7,8	10,6	19,0
Total		Recuento	1	14	19	34
		Recuento esperado	1,0	14,0	19,0	34,0

Fuente: software SPSS
Elaboración propia

Tabla N° 7

Prueba de Chi Cuadrado: gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de administración directa con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014 – 2016.

	Valor	Sig. Asimétrica (bilateral)	Regla de Decisión
Chi cuadrado de calculado	49.0183	0.0	Se acepta H_1
Chi cuadrado tabulado G.L. (n-1)= 33	48.6024	-	
Razón de verosimilitudes	40.0175	0.0	
Asociación lineal por lineal	36.9364	0.0	
N° casos válidos	34.0	34.0	

(*) Nivel de Significancia de 95%

Fuente: Ficha de análisis documental aplicado a los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública
Elaboración propia

La Tabla N° 7 indica que el valor de Chi Cuadrado calculado es de 49.0183 y el Chi Cuadrada tabulado es de 48.6024; la Razón de verosimilitudes de 40.0175 y la Asociación lineal por lineal de 36.9364. Así mismo la significancia asimétrica es de 0.0 para todos los casos.

La Regla de decisión establecida en la tabla indica que se acepta la Hi, esto a partir de la regla de decisión que se acepta Hi si el valor de Chi cuadrado calculado de (x2c=49.0183) es mayor Chi Cuadrado tabular (x2 t =48.6024), tal como ocurre en este caso, así mismo por el valor de 0.0 del nivel significancia asimétrica, que indica que las variables no son independientes, es decir se encuentran relacionadas. Por tanto se acepta Hi: Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de

administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016

Con la finalidad de corroborar los valores expresados con el estadístico de Chi cuadrado, a continuación se presentan los valores de ocurrencia de los indicadores que conforman la dimensión Obras por administración directa de los Proyectos de Inversión Pública.

Tabla N° 8

Valores promedio de los indicadores de la Dimensión Obras por Administración directa de los Proyectos de Inversión Pública

Fuente: Ficha de análisis documental aplicado a los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública

Dimensión : Obras por Adminsitración Directa		VALORACION					Total
		Muy	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy	
10	Plan Anual de Contrataciones determina la ejecución por administración directa	0.0%	2.9%	52.9%	23.5%	20.6%	100%
11	Viabilidad del Proyecto fue aprobada por administración directa	0.0%	2.9%	64.7%	20.6%	11.8%	100%
12	Los procesos de selección de insumos se ejecutan de acuerdo al tipo de proceso establecido en la normativa del OSCE	0.0%	0.0%	50.0%	32.4%	17.6%	100%
13	La obra contempla un plan de monitoreo y control	0.0%	2.9%	55.9%	26.5%	14.7%	100%
14	Se asigna recursos para el monitoreo y control independientemente del Coordinador	0.0%	8.8%	50.0%	23.5%	17.6%	100%
15	El monto de los contratos de suministro de insumos es igual o menor al valor referencial del proyecto	0.0%	5.9%	55.9%	26.5%	11.8%	100%
16	El monto de los contratos de suministro de insumos es superior valor referencial del proyecto	0.0%	5.9%	52.9%	26.5%	14.7%	100%
Promedio		0.0%	4.2%	54.6%	25.6%	15.5%	100.0%

Elaboración propia

La Tabla N° 8 nos muestra los valores promedio de los indicadores de la Dimensión Obras por administración directa de los Proyectos de Inversión Pública, donde el promedio más alto lo obtiene la valoración Regular con 54.6%, seguido de Eficiente con 25.6%, Muy Eficiente con 15.5%, Deficiente con 4.2%. La valoración deficiente obtiene una valoración de 0.0%.

Los valores promedio de los indicadores para cada una de las escalas de valoración medidos de manera individual muestran valores muy similares en todos los casos, por tanto los valores promedio obtenidos no difieren grandemente si los comparamos con todos los indicadores.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo general buscaba determinar la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, y a la luz de los resultados y contrastados con el estadístico de Chi cuadrado que muestra un valor de Chi cuadrado calculado de (x^2c=49.1815) mayor a Chi Cuadrado tabular (x^2 t =48.6024), además de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, se puede inferir que las variables no son independientes, es decir se encuentran relacionadas.

En función de los valores de Chi cuadrado, de determina que se acepta Hi: Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016.

La gestión de los proyectos de inversión pública, tienen un correlato casi similar con la ejecución presupuestal en los adicionales, independientemente de la calidad del gasto que pueda estar ocurriendo, valores que son similares a lo manifestado por Hidalgo, H (2015) que dice que “la gestión municipal tiene influencia en los adicionales de obra de los expedientes técnicos en área de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, donde existe una correlación positiva entre las variables en estudio, siendo el valor estadístico de la prueba de Pearson de 0.973”(p.75)

La gestión de los proyectos constituye un elemento de la gestión pública que conlleva a que esta sea determinada en los diferentes instrumentos de gestión como son el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y el Presupuesto, pues ello garantiza que en su ejecución los adicionales de obra se minimicen o en todo caso sean efectuados dentro del marco normativo establecido tanto en las leyes del sistema de inversiones como el presupuesto

público, elementos que en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo se cumple con un nivel regular.

Lo anteriormente descrito guarda concordancia con lo indicado por Herrera, A. (2015)La ejecución de las proyectos de inversión pública implica que previamente haya sido considerado en el Plan Multianual de Inversiones, en el Presupuesto Institucional y en el Plan Anual de Obras, que permitan la asignación presupuestal de acuerdo a la Ley del Presupuesto y las normas conexas, pero que también los gastos ejecutados se reflejen en la Liquidación Financiera y se vea reflejada en los estados financieros del ejercicio.(p.78)

Sin embargo, la ejecución de los proyectos está sujeta a cambios que pueden ocurrir en campo, por tanto su concreción no sólo depende de los factores contractuales, ya sea por administración directa o por contrata, sino también de aspectos de ingeniería y gestión presupuestal, elementos observados en la presente investigación y que guardan concordancia con lo indicado por Aponte, I. (2014) que menciona que “los contratos para la ejecución de obras públicas tienen el propósito material de realizar la acción y social, partiendo por desarrollar procesos participativos, planeamiento, priorización de acciones, asignación presupuestal y procesos de monitoreo y control; que muestren certeza que los proyectos iniciados se concluirán en los plazos y con los montos previstos”(p.97)

Los adicionales de obra, conllevan a un mayor gasto y por tanto destinar recursos, motivados en muchos casos por deficiencias en la gestión de los proyectos de inversión pública, tal como ocurre en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, elemento que se corrobora con lo indicado por el Gobierno Regional de San Martín, en su informe de gestión que indica que el 100% de las obras ejecutadas en el periodo 2010 – 2016 cuentan con adicionales de obras.

Según la modalidad de ejecución de los proyectos de inversión pública, la modalidad de contrata, implica que la entidad a través de una empresa contratista desarrolle el proyecto, acción que se ejecuta por lo general cuando el proyecto es

de alta envergadura y no se cuenta con la capacidad operativa para su ejecución, buscando en todo momento el máximo de la ejecución presupuestal y la calidad de las obras, sin embargo, a pesar de que se encuentra un nivel de correlación entre las variables en estudio, los indicadores de gestión no es el óptimo

Lo indicado filas arriba guarda concordancia con lo indicado por Chávez, M. (2006) que menciona que “en la gestión pública, es el Sistema Nacional de Inversión Pública, la herramienta que permite gestionar los proyectos de inversión en el ámbito estatal, para el cual debe cumplir fases que comprende la idea, el perfil, la factibilidad, el expediente técnico, su ejecución y evaluación: existiendo para cada etapa procesos administrativos establecidos por la normativa correspondiente” (p.45),aspectos que no están siendo cumplidos a cabalidad en la municipalidad investigada.

Los indicadores de ocurrencia de la gestión de los proyectos de inversión pública en la municipalidad de La Banda de Shilcayo muestran un 54.9% en un nivel regular, elemento que concuerda con lo indicado por Hidalgo, H (2015) que indica que en su investigación en la Municipalidad Distrital de Morales que la eficacia de la gestión municipal en función de la ejecución presupuestal tiene relación con los adicionales de obra, donde el 40.0% de las obras ejecutadas no han sido concluidas por acciones atribuibles al no cumplimiento del plazo de ejecución originado por solicitudes de adicionales de obra. (p.75)

Según la modalidad de ejecución de los proyectos de inversión pública, la modalidad de administración directa que la entidad a través de su propia capacidad logística desarrolle el proyecto, acción que se ejecuta por lo general cuando el proyecto es de baja envergadura o cuando se cuenta con la capacidad operativa para su ejecución, buscando en todo momento el máximo de la ejecución presupuestal y la calidad de las obras, sin embargo, a pesar de que se encuentra un nivel de correlación entre las variables en estudio, los indicadores de gestión no es el óptimo

Lo indicado filas arriba guarda concordancia con lo indicado por Aponte, I. (2014) que menciona que los proyectos por administración directa tienen el propósito material de realizar la acción y social porque se contribuye a la satisfacción de una necesidad pública con la logística institucional (p.97)

V. CONCLUSIONES

5.1. Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, donde el Chi cuadrado calculado (x^2c=49.1815) es mayor al tabulado (x^2 t =48.6024), además de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, donde las variables no son independientes, por tanto se encuentran relacionadas

5.2. Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, donde el Chi Cuadrado calculado (x^2c=50.1216) es mayor al tabulado (x^2 t =48.6024) además de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, donde las variables no son independientes, por tanto se encuentran relacionadas.

5.3. Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, donde el Chi cuadrado calculado (x^2c=49.0183) es mayor al tabulado (x^2 t =48.6024), además de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, donde las variables no son independientes, por tanto se encuentran relacionadas.

VI.RECOMENDACIONES

6.1 A las autoridades y gerencia de proyectos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, para que implemente procesos de Control Interno de Cumplimiento de los proyectos de inversión pública que desarrolla, con la finalidad de minimizar los riesgos por adicionales de obra no fundamentados.

6.2 Al Órgano de Control Interno de la Municipalidad de La Banda de Shilcayo, para que los informes de control que lleva a cabo sea socializado con todos los trabajadores y la sociedad civil, presentando lecciones aprendidas y buenas prácticas de gestión referidas a la ejecución de los proyectos de inversión desarrollados bajo la modalidad de contrata.

6.3 Al Consejo de Coordinación Local de la Municipalidad y la sociedad civil organizada del distrito de La Banda de Shilcayo a desarrollar planes de seguimiento y control ciudadano de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en especial en aquellos donde se evidencien adicionales de obra.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aliaga, C. (2010). *"Fundamentos de la gestión pública"*. Universidad Pacífico. Lima. Perú.

Aponte, I. (2014). "*Las fallas de planeación y su incidencia en el contrato estatal de obra".* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Chávez, M. (2006). "*Propuesta de mejoramiento de la gestión de procesos para asegurar la calidad final de las obras públicas*". Universidad nacional de ingeniería. Facultad de ingeniería civil. Sección de post grado. Lima Perú.

Choque Portugal, Ana María (2015) "*Análisis de Liquidación Financiera de Obras Públicas con Adicionales de Obra por Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad de El Callao – Ilave, periodo 2012 – 2014.* " Universidad Nacional Del Altiplano. Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Escuela Profesional d Ciencias Contables. Puno. Perú.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (2010*) "Directiva N° 002-2010-CG/OEA, Control previo externo de las prestaciones adicionales de obra*", Lima, Perú.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2014). *"Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república – Compilación de normas*". Elaborado por la escuela nacional de control. Lima – Perú.

Cueva, F. (2015). "*Seguimiento y gestión de la inversión pública gestión de obras"*. Ministerio de economía y finanzas. Dirección general de

inversión pública dirección de seguimiento y evaluación de la inversión pública.

DIRECCION NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (2014). *"Presupuesto por resultados: Los programas presupuestales para el año 2014"*. Lima. Perú.

Gandolfo, R. (2012). *"Contrataciones pública, concesiones e inversiones en el Perú".* Fondo editorial de la pontificia universidad católica del Perú. Lima. Perú

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006*). "Metodología de la investigación"*. Cuarta edición. Editorial Mc Graw Hill. México DF. México

Herrera, A. (2015). *Tesis "La gestión de obras en la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión*". Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Facultad de ciencias económicas, contables y financieras. Escuela académico profesional de ciencias contables.

Hidalgo, H. (2016). *Tesis "Influencia de la gestión municipal en los adicionales de obra en los expedientes técnicos en el área de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región de San Martín; 2016*". Universidad César Vallejo. Maestría en gestión pública. Cacatachi. Perú.

Jiménez, J. (2013). *"Gestión de contratos de obras de las administraciones públicas. Estudio de los orígenes y causas de las habituales desviaciones presupuestarias"* Universidad nacional de educación a distancia. Escuela técnica superior de ingenieros industriales. Departamento de ingeniería de construcción y fabricación. Escuela de ingeniería de caminos, canales y puertos. Madrid. España

Mena, J. (2014). *“Análisis y propuesta de gestión de presupuestos adicionales para contratos de obras viales”.* Universidad de Piura. Facultad de ingeniería. Maestría en ingeniería civil con mención en ingeniería vial. Sede Lima. Lima. Perú. En: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2443/MAS_ICIV-L_027.pdf?sequence=1

Nelson, S. (2012). *“La gestión del presupuesto público”*. CEPAL. Santiago de Chile. Chile.

Salinas, M. (2010). “L*iquidación técnico financieras de obras públicas”,* Editado por instituto Pacífico.1ra edición. Lima. Perú.

Vasallo, José Manuel (2015) Tesis “Las obras públicas y los problemas de gestión para el logro de la eficiencia del valor público”. Universidad Castilla La Mancha. Escuela de Posgrado. La Mancha. España en: http://un/castillalamanha.edu.es/Content/Upload/Materia/1608.pdf

Villajuana, C. (2008). “*Gestión Estratégica Pública, paso a paso*”. Lima: Mega representaciones y servicios SAC.

ANEXOS

- **Anexo 01: Matriz de consistencia**
- **Anexo 02: Instrumentos de Recolección de datos**
- **Anexo 03: Validación de los instrumentos de investigación**
- **Anexo 04: Constancia de autorización de la autoridad donde se llevó a cabo la investigación.**

Anexo 01: Matriz de consistencia

TITULO: **"Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, año, 2014 -2016."**
AUTOR: Br. Lyta Victoria Torres Bardales

DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA			
De esta realidad La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo no es ajena, y a la fecha tienen proyectos en ejecución que vienen siendo cuestionados por la población por incumplimientos en los plazos de entrega y adicionales de obra, los mismos que generan conflictos entre la población y la autoridad edil; por lo que se hace necesario evaluar el comportamiento de la gestión de los proyectos de Inversión Pública y su relación con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra.			
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL	**HIPOTESIS**	**OBJETIVOS**	**ASPECTOS TEÓRICOS**
1. ¿Cuál es la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** 1. **¿Cuál es la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016?**	**HIPOTESIS GENERAL H_1** H_1: La relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016, es directa. H_O: La relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016, no es directa **HIPÓTESIS ESPECÍFICAS** **Hipótesis 1** ***H1:*** Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014 - 2016. ***Ho:*** No existe directa relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de administración directa con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014 - 2016.	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** O1: Determinar la relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de administración directa con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2016, es directa y significativa. O2: Determinar la relación entre la gestión de los proyectos de inversión pública bajo la modalidad de contrata con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de	**Gestión de los Proyectos de Inversión Pública** ➢ Teorías de proyectos de inversión pública. ➢ Ejecución de obras por Contrata. ➢ Ejecución de obras por administración directa. **Ejecución presupuestal en los Adicionales de obra** ➢ Relacionados a la Ingeniería del Proyecto ➢ Relacionados a la gestión presupuestal ➢ El Control Interno de los Adicionales de Obra

2. ¿Cuál es la relación entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016?	***Hipótesis 2*** ***H_1:*** Existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016 ***H_o:*** No existe relación directa entre la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública bajo la modalidad de contrata con la Ejecución Presupuestal en los Adicionales de Obra de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, año 2014-2016.	Shilcayo, año 2016	

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE ESTUDIO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Tipo: No Experimental **Nivel:** Descriptivo – Correlacional **Método de Investigación:** Método Científico **Diseño de Investigación:** Diseño correlacional 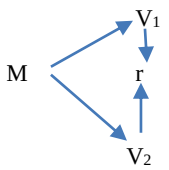	**VARIABLE 1:** Gestión de los Proyectos de Inversión Pública	**POBLACIÓN** Todos los expedientes de obra ejecutados en el periodo 2014-2016 representa la población en estudio, siendo el número de estos de 36 expedientes **MUESTRA** Siendo la población finita y pequeña, la muestra será igual a la población, en este caso 36 expedientes; por tanto no será necesario aplicar una fórmula para su determinación, ni identificar criterios	1.) Ficha de Validación y confiabilidad de los instrumentos 2.) Ficha De Análisis Documental

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Conjunto de procesos tendientes a planificar operacionalizar y controlar la realización de los proyectos de inversión pública de acuerdo a lo establecido en las normas públicas" (Shack, N. 2008,p.32),	Elementos de la gestión pública que determinan la eficiencia y calidad de las obras públicas para generar valor público.	Por contrata	⊙ Plan Anual de Contrataciones de obras por contrata ⊙ Viabilidad del Proyecto por contrata ⊙ Proyectos ejecutados por contrata ⊙ Tipo de proceso de selección de obras por contrata ⊙ Ejecución de plan de monitoreo y control de obra	Ordinal
			Administración directa	⊙ Plan Anual de Contrataciones de obras por contrata ⊙ Viabilidad del Proyecto por contrata ⊙ Proyectos ejecutados por contrata ⊙ Procesos de selección de selección insumos para obras por administración directa ⊙ Ejecución de plan de monitoreo y control de obra	Ordinal

Dónde:

M : Muestra de la investigación

O_1: Gestión de los Proyectos de Inversión Pública

O_2: Ejecución presupuestal en los Adicionales de Obra

r : Es la relación que existe entre ambas variables.

VARIABLE 2: Ejecución presupuestal en los Adicionales de obra

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Ejecución presupuestal de los adicionales de obra	Conjunto de procesos tendientes a asignar recursos del presupuesto institucional para adicionales de obra" (Shack, N. 2008,p.42),	Elementos de la gestión pública que permiten ejecutar los adicionales de obra en función de los elementos de ingeniería y administrativos.	Relacionados a la Ingeniería del Proyecto	⊙ Adicional de obra con respaldo en el cuaderno de obra ⊙ Adicional de obra con respaldo técnico de residente y supervisor ⊙ Adicional de obra por "vicios ocultos" en obra ⊙ Adicional de obra por deficiencias en la ingeniería del proyecto ⊙ Adicional de obra por problemas ambientales y meteorológicos	Ordinal
			Relacionados a la gestión presupuestal	⊙ Adicional de obra con certificación presupuestal ⊙ Adicional con compromiso de gasto ⊙ Proyectos no ejecutados por adicionales de obra ⊙ Modificaciones presupuestales por adicionales de obra ⊙ Proyectos con problemas presupuestales a nivel de Contraloría por adicionales de obra ⊙ Proyectos con problemas presupuestales a nivel judicial y de arbitraje por adicionales de obra	Ordinal

de inclusión o exclusión.

Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos

LISTA DE COTEJO

Indicaciones

- De la revisión del acervo documentario de los expedientes técnicos y administrativos de los proyectos de inversión ejecutados entre los periodos 2014-2016 determinar los aspectos detallados en cada ítem que se presenta a continuación.
- Se recuerda que los datos recogidos en la presente ficha tienen carácter de reserva de la información.
- Se considerara la siguiente escala de valoración ordinal:

  - Muy Eficiente……....(5)
  - Eficiente ……...(4)
  - Regular ……..(3)
  - Deficiente ……....(2)
  - Muy Deficiente……..(1)

Variable : Gestión de Proyectos de Inversión Pública																	
Dimensión : Obras por Contrata		VALORACION AÑO 2014					VALORACION AÑO 2015					VALORACION AÑO 2016				
		(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
N°	**Indicador de Verificación**															
1	Plan Anual de Contrataciones determina la ejecución por contrata															
2	Viabilidad del Proyecto fue aprobada por contrata															
3	El proyecto fue adjudicado a una empresa individual															
4	El proyecto fue adjudicado a un consorcio															
5	Tipo de proceso de selección de obras por contrata se ajusta la normativa del OSCE															
6	La obra contempla un plan de monitoreo y control															
7	Se asigna recursos para el monitoreo y control independientemente de la supervisión															
8	El monto del contrato de obra es igual o menor al valor referencial del proyecto															
9	El monto del contrato de obra es mayor al valor referencial del proyecto															

Anexo 02: Ficha de Análisis Documental

Variable : Gestión de Proyectos de Inversión Pública																
Dimensión: Obras por Administración Directa		VALORACION AÑO 2014					VALORACION AÑO 2015					VALORACION AÑO 2016				
		(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
N°	**Indicador de Verificación**															
10	Plan Anual de Contrataciones determina la ejecución por administración directa															
11	Viabilidad del Proyecto fue aprobada por administración directa															
12	Los procesos de selección de insumos se ejecutan de acuerdo al tipo de proceso establecido en la normativa del OSCE															
13	La obra contempla un plan de monitoreo y control															
14	Se asigna recursos para el monitoreo y control independientemente del Coordinador															
15	El monto de los contratos de suministro de insumos es igual o menor al valor referencial del proyecto															
16	El monto de los contratos de suministro de insumos es superior valor referencial del proyecto															

Variable : Ejecución presupuestal de los adicionales de obra																	
Dimensión : Relacionadas a la Ingeniería del Proyecto		VALORACION AÑO 2014					VALORACION AÑO 2015					VALORACION AÑO 2016				
		(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
17	El adicional de obra cuenta con respaldo en el cuaderno de obra															
18	El adicional de obra cuenta con respaldo técnico de residente y supervisor															
19	Adicional de obra se solicita por “vicios ocultos” en obra															
20	Adicional de obra se solicita por deficiencias en la ingeniería del proyecto															
21	El adicional de obra se solicita por problemas ambientales y meteorológicos															

Variable : Ejecución presupuestal de los adicionales de obra																	
Dimensión : Relacionadas a la gestión presupuestal		VALORACION AÑO 2014					VALORACION AÑO 2015					VALORACION AÑO 2016				
		(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
22	El adicional de obra cuenta con certificación presupuestal															
23	Adicional cuenta con compromiso de gasto															
24	El presupuesto fue ejecutado sin adicionales de obra															
25	Se ejecutaron modificaciones presupuestales por adicionales de obra															
26	El proyectos tuvo o tiene problemas presupuestales a nivel de Contraloría por adicionales de obra															
27	El proyecto tiene o tuvo problemas presupuestales a nivel judicial y de arbitraje por adicionales de obra															

CONFIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN – ALFA DE CRONBACH

La fórmula de cálculo es:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1}\right]\left[1 - \frac{\sum_{i=1}^{k} S_i^2}{S_t^2}\right]$$

Donde: S_i^2

= Es la varianza del ítem *i*

= S_t^2 Es la varianza de los valores totales observados

K= Es número de preguntas o ítems

Luego de efectuado el cálculo con el soporte del software SPSS se tiene:

	Valor
Alfa de Cronbach	0.801
N° Elementos válidos	34

Anexo 03: Validación de los instrumentos de investigación

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. **DATOS GENERALES:**

Apellidos y Nombre del experto: RAMIREZ GARCIA GUSTAVO
Grado Académico: DOCTOR EN EDUCACIÓN
Institución donde labora: I.E. MIGUEL CHUQUISENGO, EPG-UCV-UAP - TARAPOTO
Cargo que desempeña: DIRECTOR, DOCENTE DE INVESTIGACION
Título de la Investigación: "GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LOS ADICIONALES DE OBRA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO, PERIODO 2014 – 2016."
Instrumento motivo de evaluación: FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.
Autor del Instrumento: Br. Lyta Victoria Torres Bardales.

MUY DEFICIENTE(1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4) EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la ***Gestión de Proyectos de Inversión Pública.***				X	
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la ***Gestión de Proyectos de Inversión Pública***.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				X	
	Subtotal				20	25
	TOTAL	45				

II. **OPINION DE APLICABILIDAD: El instrumento es aplicable dada a la coherencia metodológica entre dimensiones e indicadores.**

III. **PROMEDIO DE VALORACION: 4.5 (Buena)**

Lugar y fecha: Tarapoto, Marzo de 2017

Dr. Gustavo Ramírez García
DNI. 01169453

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. **DATOS GENERALES:**

Apellidos y Nombre del experto: RAMIREZ GARCIA GUSTAVO
Grado Académico: DOCTOR EN EDUCACIÓN
Institución donde labora: I.E. MIGUEL CHUQUISENGO, EPG-UCV-UAP - TARAPOTO
Cargo que desempeña: DIRECTOR, DOCENTE DE INVESTIGACION
Título de la Investigación: "GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LOS ADICIONALES DE OBRA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO, PERIODO 2014 – 2016."
Instrumento motivo de evaluación: FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.
Autor del Instrumento: Br. Lyta Victoria Torres Bardales.

MUY DEFICIENTE(1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4) EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la ***Ejecución presupuestal de los adicionales de obra.***				X	
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la ***Ejecución presupuestal de los adicionales de obra***.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
	Subtotal				16	30
	TOTAL	46				

IV. **OPINION DE APLICABILIDAD: El instrumento muestra coherencia entre dimensiones e indicadores, por lo que es aplicable.**

II. **PROMEDIO DE VALORACION: 4.6 (Buena).**

Lugar y fecha: Tarapoto, Marzo de 2017

Dr. Gustavo Ramírez García
DNI. 01109463

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: PRETELL PAREDES LUIS ALBERTO
Grado Académico: Magister en Gerencia Social
Institución donde labora: PROINVERSION, EPG-UCV-UAP - TARAPOTO
Cargo que desempeña: ESPECIALISTA Y DOCENTE DE INVESTIGACION
Título de la Investigación: "Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2014-2016"
Instrumento motivo de evaluación: Ficha de Análisis documental.
Autor del Instrumento: Br. Lyta Victoria Torres Bardales
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la ***Gestión de Proyectos de Inversión Pública.***					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la ***Gestión de Proyectos de Inversión Pública.***				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
	Subtotal				8	40
	TOTAL	48				

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

La Ficha evaluada para medir la gestión de los proyectos de inversión pública en función de los objetivos, el problema de la investigación y las hipótesis presenta todos los elementos que permitirán lograr lo planteado en la investigación. La ficha está estructurada de tal forma que se pueden apreciar todos los indicadores planteados en las variables de estudio y especificados en el Cuadro de Operacionalización de variables.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.8

Lugar y fecha: Tarapoto, Marzo de 2017

Ing. Mg. Luis Alberto Pretell Paredes
MAGISTER EN GERENCIA PUBLICA
DNI: 01120300
CIP: 50711

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

IV. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: PRETELL PAREDES LUIS ALBERTO
Grado Académico: Magister en Gerencia Social
Institución donde labora: PROINVERSION, EPG-UCV-UAP - TARAPOTO
Cargo que desempeña: ESPECIALISTA Y DOCENTE DE INVESTIGACION
Título de la Investigación: "Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2014-2016"
Instrumento motivo de evaluación: Ficha de Análisis documental.
Autor del Instrumento: Br. Lyta Victoria Torres Bardales
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la ***Ejecución presupuestal de los adicionales de obra.***					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la ***Ejecución presupuestal de los adicionales de obra.***				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
	Subtotal				8	40
	TOTAL	48				

V. OPINION DE APLICABILIDAD:

La Ficha evaluada para medir ejecución presupuestal en los adicionales de obra en función de los objetivos, el problema de la investigación y las hipótesis presenta todos los elementos que permitirán lograr lo planteado en la investigación. La ficha está estructurada de tal forma que se pueden apreciar todos los indicadores planteados en las variables de estudio y especificados en el Cuadro de Operacionalización de variables.

VI. PROMEDIO DE VALORACION: 4.8

Lugar y fecha: Tarapoto, Marzo de 2017

Ing. Mg. Luis Alberto Pretell Paredes
MAGISTER EN GERENCIA PUBLICA
DNI: 01120300
CIP: 50711

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA.
Grado Académico: Magister en Gestión Empresarial
Institución donde labora: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
Cargo que desempeña: GERENTE MUNICIPAL
Título de la Investigación: "Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2014-2016"
Instrumento motivo de evaluación: Ficha de Análisis documental.
Autor del Instrumento: Br. Lyta Victoria Torres Bardales
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la ***Gestión de Proyectos de Inversión Pública.***					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la ***Gestión de Proyectos de Inversión Pública.***				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				X	
	Subtotal				12	35
	TOTAL	47				

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

- La Ficha evaluada para medir la gestión de los proyectos de inversión pública en función a la coherencia metodológica presenta todos los elementos que permitirán lograr el planteamiento en la investigación.
- La ficha está estructurada de tal forma que se pueden apreciar todos los indicadores planteados en las variables de estudio y especificados en el Cuadro de Operacionalización de variables.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.7

Lugar y fecha: Tarapoto, Marzo de 2017

M.Sc. Gladis Maribel Heredia Baca
DNI: 01115825
C.I.P. N° 56138

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del experto: GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA.
Grado Académico: Magister en Gestión Empresarial
Institución donde labora: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
Cargo que desempeña: GERENTE MUNICIPAL
Título de la Investigación: "Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2014-2016"
Instrumento motivo de evaluación: Ficha de Análisis documental.
Autor del Instrumento: Br. Lyta Victoria Torres Bardales
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la ***Ejecución presupuestal de los adicionales de obra.***					X
ORGANIZACION	Los ítems traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencia inherentes a la ***Ejecución presupuestal de los adicionales de obra.***				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGIA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				X	
	Subtotal				12	35
	TOTAL	47				

II. OPINION DE APLICABILIDAD:

- La Ficha evaluada para medir ejecución presupuestal en los adicionales de obra en función a la coherencia metodológica presenta todos los elementos que permitirán lograr el planteamiento en la investigación.
- La ficha está estructurada de tal forma que se pueden apreciar todos los indicadores planteados en las variables de estudio y especificados en el Cuadro de Operacionalización de variables.

III. PROMEDIO DE VALORACION: 4.7

Lugar y fecha: Tarapoto, Marzo de 2017

M.Sc. Gladis Maribel Heredia Baca
DNI: 01115825
C.I.P. N° 56138

Anexo 04: Constancia de autorización de la autoridad donde se llevo a cabo la investigación.

Tarapoto, 30 de Marzo del 2017

CARTA N° 001-2017/Ing. LVTB

Señor Ing.:

LUIS ANTONIO NEIRA LEON

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO.

Asunto: SOLICITO AUTORIZACION PARA RECOPILAR DATOS PARA TESIS DE MAESTRIA.

De mi especial consideración:

Grato es dirigirme a usted, saludándole cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que mi persona está estudiando en la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo el programa de Maestría en Gestión Pública, de la cual estamos en el proceso de elaboración de la Tesis, cuya finalidad es realizar temas con respecto a la Administración Publica, por lo que solicitó autorización para recopilar información a fin de elaborar mi tesis para la Maestría.

Conociendo de su alto espíritu humano y agradeciéndole por la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. CIP. Lyta Victoria Torres Tarabela
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 85935

Cc.
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
MESA DE PARTES
Registro Expediente N° 2479
30/03/17 Hora 4:32

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
RUC N° 20142659299
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
La Banda de Shilcayo-San Martín

"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

La Banda de Shilcayo, 05 de abril del 2017.

CARTA N° 072-2017-MDBSH-GAFYR/CP

Sra. Ing. Lita Victoria Torres Bardalez

Ciudad

Asunto: **Autoriza recopilación de información para desarrollo de tesis.**

Referencia: Expediente N° 2479-2017, de fecha 30/03/17

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, a nombre de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo y en atención al documento de la referencia, se le autoriza el ingreso a las áreas respectivas que le servirán como ayuda para el desarrollo de su Tésis "Programa de Maestría en Gestión Pública".

Agradecido por la gentil atención que brinde a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Sra. Erica Chihuantito Chujutalli
(e) Coordinador de Personal

C.c.
Archivo.